

MERCADO BANANERO: NEGACION DEL LIBERALISMO

*Gilbert Muñoz S.^{*1}*

El liberalismo expresa una posición basada en el individuo, en la iniciativa individual, contrariamente a otras posiciones cuyo eje es el Estado o el conjunto social. También parte de una serie de derechos inalienables (libertad, igualdad, etc.) que abarcan todas las dimensiones de la sociedad.

Desde ese punto de vista, la sociedad se percibe disgregada en varias esferas, la económica y la político-social. El liberalismo político, que tiene como una de sus fuentes inmediatas la Revolución Francesa, fue el producto de la lucha de la burguesía por la libertad e igualdad, frente a la nobleza y al clero, y la rebeldía contra los privilegios de esta clase social; la revolución plasmó los derechos de hombre y del ciudadano, pero retrospectivamente se puede ver que "a la burguesía francesa le interesaba principalmente su libertad e igualdad, y no tanto la de sus demás compañeros del tercer estado ..." (Juan José Sobrado, "El liberalismo, origen y evolución", La Nación (LN), 16/5/92) pues solo los que poseían propiedad podían votar.

Por otra parte, Adam Smith buscaba la "libertad económica" frente a las ataduras del orden feudal-mercantilista; desarrolló la doctrina de la libertad de producir y comerciar, proclamó el conocido *laissez-faire*, *laissez-passerm*, como fundamento de la "riqueza de las naciones", fue él quien propuso que al perseguir cada persona su propio interés en un régimen de competencia, se obtenía el interés de los demás o del conjunto social. Es interesante anotar que Adam Smith, consciente de los problemas sociales de su época, insistía en la necesidad de moderar las pasiones egoístas mediante los sentimientos de benevolencia y simpatía, lo que llevaría a los hombres a compartir y mitigar los padecimientos del prójimo. Smith veía el Estado como "protector" de los intereses de la clase de los mercantilistas y como traba para los negocios de la burguesía emergente (Sobrado, 1992). Por otra parte, Herbert Spencer aplicó el liberalismo en el campo social con la teoría del darwinismo social (recordemos que Darwin sostenía que la lucha por la vida y la selección natural se pueden considerar como los mecanismos esenciales de la evolución de los seres vivos). Según este autor, los individuos más aptos, dentro de una lucha económica de libre competencia, son los que sobrevivirán y eso, desde esta perspectiva, es el progreso de la civilización. Esta "selección natural de las especies" también debe funcionar en las sociedades humanas según leyes intocables por el hombre y es el principio que exige la no intervención estatal; la intervención es vista por los spencerianos como una intromisión en el funcionamiento 'natural' y racional de la sociedad; tal intervención deviene ineficiencia y flujo regresivo en el proceso del desarrollo social.

De lo anterior se desprenden, por ejemplo, explicaciones de que los pobres lo son porque son débiles, incapaces e ineficientes; los hambrientos porque son vagos; los problemáticos porque son imprudentes. Según Spencer, no es justo que los hombres fuertes y

^{1*} Estudiante de tercer año de Sociología, Universidad de Costa Rica.

más aptos deban pagar por los hombres débiles e inadecuados, cada uno debe recibir lo que cada uno da. En fin, en esta perspectiva se considera que es en el interés universal de la humanidad que las fuerzas naturales de la sociedad operen a su voluntad.

Vemos pues el vínculo entre el pensamiento spenceriano y el liberalismo. Muchas de estas ideas son repetidas hoy día en los discursos neoliberales de los sectores dominantes. A diferencia de las décadas de los cincuenta, los sesenta y parte de los setenta, en las que el papel del Estado era considerado clave para lograr el desarrollo económico y social en los países subdesarrollados, los años ochenta marcan el inicio de una nueva etapa, caracterizada por, él llamado agotamiento del "Estado Benefactor", y el auge del pensamiento neoliberal, plasmado en los diferentes programas de ajuste estructural.

Las transformaciones que se consideran necesarias en esta línea son impulsadas por los organismos financieros internacionales, los sectores dominantes y las capas técnicas, que tienen sus intereses económicos particulares en las áreas que preferentemente son promovidas por el neoliberalismo mediante incentivos productivos, liberalización comercial, políticas de privatización y formación de bloques económicos y financieros.

Las medidas impulsadas buscan implantar un mercado libre como ente rector de la economía en detrimento del Estado Benefactor y de lo social. Además, siendo el mercado un sistema de competencia, donde cada individuo tendría igualdad de oportunidad para desarrollarse, los hombres se ven obligados a ser "eficientes y capaces" para sobrevivir, lo que, en el campo productivo, significaría mayor calidad y cantidad para los consumidores. El "libre" juego de las fuerzas del mercado orientaría las actividades de la organización social. Esta concepción del Estado culpa de los males de la crisis a la intervención estatal, pues, según se dice, el verdadero papel del Estado debe limitarse al de árbitro y guardián de los intereses privados, de la propiedad privada, del orden establecido e inmutable.

Indicador del nuevo papel estatal lo son las políticas de privatización de empresas que controlan áreas rentables de la economía acción que se justifica en nombre de la eficiencia, la democracia y la libertad. Aquí vemos la relación entre el pensamiento liberal y lo que consideran democracia.

Originalmente, la democracia es la institucionalización de la participación popular y su soberanía, es decir, el derecho de participación de los individuos en la sociedad. Esta concepción de democracia se fundió con el liberalismo, agregando a la libertad el mercado de libre competencia como base de su razón. Y entonces es la libertad, entendida como derecho a la propiedad privada, lo que da existencia a la libertad misma y condiciona la existencia de la sociedad política. El mercado de libre competencia que, según el pensamiento liberal, produce libertad, se concibe como sinónimo de desarrollo y bienestar social y como la base de la democracia.

La anterior reflexión nos sirve de preámbulo para ubicar el debate en tomo a la comercialización del banano, en el período comprendido entre enero de 1992 y mayo de 1993.

Los intereses económicos involucrados en la producción y comercialización del banano han sido amenazados por las nuevas políticas proteccionistas, impuestas por la Comunidad Europea (CE) a la producción latinoamericana. Este nuevo sistema, que entró en vigencia a partir del primero de julio de 1993, implica cuotas y aranceles risas severos que los

anteriormente existentes.

El proceso que desembocó en este sistema parte del anuncio de la CE de eliminar el banano de la lista de los productos cuya comercialización debería realizarse, según las estipulaciones del Acuerdo General de Aranceles y Comercio, GATT (LN, 5/3/92). Esta decisión de la CE, unilateral e ilegal según los gobiernos de Costa Rica y Estados Unidos, eliminó el banano del juego del mercado de libre competencia, para posteriormente imponer un sistema de cuotas al banano latinoamericano.

El 6 de abril de 1992, Costa Rica reclamó ante el GATT la disposición proteccionista de la CE y su violación a los acuerdos de la Ronda de Uruguay; asimismo, América Latina se proclamó en contra de las actitudes proteccionistas de la CE. Durante el año 1992, las negociaciones entre la CE y el gobierno de Costa Rica y otros países productores, se mantuvieron estancadas. En setiembre del mismo año, la CE nombró a un grupo de trabajo que en apariencia buscaba conciliar intereses con los países latinoamericanos, para replantear su propuesta sobre la regulación de la comercialización del banano (LN, 10/9/92). En los últimos meses de 1992 surgieron varias propuestas de solución, que se desvanecieron a mediados de diciembre, cuando la CE anunció un acuerdo definitivo sobre las medidas de control que implantarían y que incluía:

1. "Equidad con las ex-colonias": mantener el volumen de comercialización con América Latina pero con el compromiso de los mayoristas europeos de vender un volumen de banano procedente de las ex-colonias, equivalente al 30% de las importaciones latinoamericanas.
2. "Severos aranceles": la CE aprobaría un arancel de 30% al banano siempre que el total importado no superara el límite establecido con base en las importaciones actuales. Sobre los excedentes se aplicaría de un 70 a un 100 %, y a cada importador se le asignara un límite.
3. "Cuota de 1.4 millones de toneladas métricas": esta cuota de banano latinoamericano que actualmente ingresa al mercado alemán lo haría libre de aranceles. Las otras 800 mil toneladas que se importan actualmente, tendrían un arancel aproximado al 20%.

Pero el sistema que finalmente aprobaron los ministros de agricultura de la CE, el 17 de diciembre de 1992 (LN, 18/12/92), establecía un arancel universal del 20%, \$126 por cada tonelada, sobre un cuota fija anual de 2 millones de toneladas y una tasa del 170% sobre cualquier excedente. (La exportación actual es de cerca de 2,6 millones de toneladas, con una entrada libre a Alemania y un sistema variado de cuotas y aranceles para cada país miembro de la CE).

En respuesta a esta decisión de la CE, el Ministro de Comercio Exterior de Costa Rica expresó que los países integrantes de la UPEB (Colombia, Costa Rica, Honduras y Panamá), además del Ecuador, llevarían nuevamente el caso ante el GATT, acción que se habla suspendido con la esperanza de que la CE buscara una conciliación de intereses. En la "Declaración de San José", promulgada el 20 de diciembre, los presidentes de los países latinoamericanos productores de banano, exigieron a la CE discutir su imposición de cuotas

arancelarias a la fruta. El director de la UPEB, Enrique Betancourt, repudió la prepotencia de los países de la CE y reclamó "apertura, justicia y transparencia comercial" (LN, 18/12/92).

A pesar de los esfuerzos de diferentes entidades y personalidades, particularmente del gobierno costarricense -Arthur Dunkel, a la sazón Director Ejecutivo del GATT, nombrado a solicitud de los países latinoamericanos como intermediador en el proceso, Rohald Saborío y John Beck, embajadores costarricenses ante el GATT, la Cámara Nacional de Bananeros Costarricenses y las visitas oficiales del Presidente de Costa Rica a los países europeos-, la CE reafirmó su decisión de mantener el sistema restrictivo a la importación de banano latinoamericano durante los primeros meses de 1993.

Por otro lado, por la inflexibilidad de la CE y la baja en los precios internacionales del banano en los últimos meses de 1992 y los primeros de 1993, el Gobierno eliminó el plan de Fomento a la Producción Bananera, para desestimular el fuerte crecimiento del sector (LN, 29/1/93). Los productores y comercializadores pidieron una rebaja del impuesto por caja de \$0.50 a \$0.40 y en los impuestos sobre insumos, para compensar la baja en el precio internacional y mantener su nivel de competitividad.

En marzo de este año los Estados Unidos y Alemania anunciaron su decisión de apelar ante el GATT la modificación del sistema de cuotas europeas, por la defensa del libre comercio del banano, sentenciando que llevarían la nueva regulación de la CE ante el Tribunal de Luxemburgo(LN, 5/3/1993). Paralelo a eso, Colombia, Costa Rica y Panamá aceptaron un plan "estratégico" propuesto por Ecuador para enfrentar las restricciones de la CE, que incluye la contratación de una firma de abogados expertos en legislación de la CE y la contratación de una agencia de publicidad europea para efectuar una campaña ante los consumidores europeos (LN, 11/3/93).

Resumiendo, identificamos las siguientes posiciones y partes en el conflicto:

1. Los gobiernos de los países productores de banano: se oponen al sistema restrictivo de comercialización de la CE; insisten en que la CE viola los principios del GATT (la Ronda de Uruguay) y daña las negociaciones destinada a liberalizar el comercio internacional. Añaden que no es justo, que los consumidores paguen diferentes precios en las distintas partes del mundo. Costa Rica busca una solución intermedia para favorecer a todas las partes pero peleará en el marco del GATT. Se podrían aplicar impuestos altos y otros tipos de restricciones a las importaciones procedentes de Europa. Indican que este nuevo régimen propiciará el fortalecimiento de un pequeño grupo de oligopolios europeos, que dispondrán de las licencias de importación del banano, en detrimento de las empresas de comercialización de América Latina.
2. Los productores costarricenses independientes: solicitan que las naciones latinoamericanas establezcan cuotas entre países para evitar que con el nuevo sistema compañías transnacionales monopolicen las ventas a Europa. Aseguran que los perjudicados por la cuota de dos millones de toneladas serán los pequeños productores, cuya producción representa el 40% de las exportaciones, pero que comercializan la fruta por medio de las transnacionales que también son productoras y que obviamente priorizarán su propia producción para suplir la demanda

3. Las compañías transnacionales comercializadoras: aseveran que es necesario reducir impuestos de exportación para mantener un nivel de competitividad en el mercado internacional. Buscan controlar la cuota entre países importadores de la CE.
4. Los países consumidores de la CE: el grupo a favor de la imposición de cuotas (Francia, España, Grecia y Portugal) apoya el sistema comercial adoptado por la Comisión de la CE en diciembre de 1992. Alemania, Italia y Holanda se oponen al sistema de cuotas. Los ministros de agricultura de la CE acordaron instaurar el nuevo sistema de cuotas, pero Alemania amenaza con demandar la nueva regulación y pidió a Costa Rica eliminar el impuesto de venta para abaratar el banano que importa. Los países opositores consideran que la nueva regulación restringiría la libre escogencia y cantidad de la fruta, bajaría mucho su venta y disponibilidad y aumentaría los precios, obligando a comercializar banano pobre en calidad. Dinamarca y Holanda finalmente retiran su apoyo a Alemania por una pugna entre esos países en relación a la producción lechera.
5. Los Estados Unidos: al mismo tiempo que el gobierno alemán, interponen una demanda legal contra la decisión de la CE. El presidente de ese país advierte que han sido muy flexibles atendiendo las preocupaciones de los europeos. Ahora, según él, se necesita voluntad política para avanzar en las negociaciones. Es necesario superar las diferencias en el campo del proteccionismo comercial para restablecer la confianza en el mercado y ayudar a la recuperación económica. Al mismo tiempo, hacen una serie de gestiones encaminadas a defender los intereses de sus transnacionales.

El debate sobre este problema de la comercialización del banano, nos ayuda a identificar la relación entre pensamiento liberal y democracia y sus manifestaciones dentro del contexto descrito. Para ello es necesario también tener presente que

"hoy día se ha impuesto una política económica que se autodenomina neoliberal y anti-intervencionista. En realidad no se trata de un anti-intervencionismo sino de un nuevo intervencionismo estatal dirigido en contra del Estado Social de la época keynesiana" (Hinkelammert, Franz, "Mercado como autorregulador de la economía", Pasos, 1992).

Esta afirmación orienta sobre las diferentes formas de intervención manifiestas en el proceso de negociación bananera, así como la concepción de democracia que ha privado.

Como hemos señalado, en el pensamiento liberal democracia y libertad están indisolublemente ligadas. No obstante, la libertad, llevada al ámbito de las relaciones económicas, es decir, al supuesto del libre mercado, trae consigo una serie de contradicciones que se expresan en la vida diaria y que, en nuestro criterio, son producto de la defensa a ultranza que el pensamiento liberal hace de la propiedad privada y de su afán de que las empresas privadas encuentren las condiciones óptimas para alcanzar el máximo de eficiencia productiva y de maximización de la ganancia. El individualismo se presenta, entonces, como una forma de expresión en este contexto.

Así, vemos que la CE establece una serie de mecanismos intervencionistas que impiden el libre ingreso de productos a su territorio, los que en el caso del banano se profundizan con el

sistema de cuotas.

La intervención del Estado en Costa Rica se expresa en diferentes momentos y aspectos, para fortalecer la producción y la comercialización bananera: el gobierno eliminó el artículo 47 de la Ley Forestal, con el fin de dejar más espacio para el desarrollo agrícola, en este caso, la expansión bananera (LN, 18/7/92).

Y como la democracia, de acuerdo con el pensamiento liberal en sus distintas expresiones, sólo existe si hay propiedad privada y "libre mercado", las denuncias que han hecho grupos comunales, ambientales y sindicales, sobre el deterioro ambiental y las condiciones laborales en las empresas bananeras, han sido calificadas por éstas y por representantes gubernamentales, como ataques a la democracia, a la propiedad privada y a la producción y comercialización del banano costarricense, amén de considerárseles como mala fe e intención de obstaculizar la inserción de nuestro país en la globalización del mercado, de la economía (este mismo argumento se ha levantado para desprestigiar al movimiento sindical, en el momento en que se ha denunciado al gobierno de Costa Rica por su actitud limitante de la libertad sindical).

El gobierno de Costa Rica y los grupos dominantes que se turnan el poder han reforzado la intervención estatal por medio del impuesto al banano, entre otros. Toda vez que el negocio bananero corre algún riesgo inmediatamente vienen las rebajas al impuesto. Así, el 16 de octubre de 1992, los periódicos informaron sobre la intención del gobierno de hacer una rebaja de \$0.20 a \$0.30 de ese impuesto (LN, 16/10/92).

Un último ejemplo: observamos que los gobiernos han puesto a la disposición de los empresarios bananeros y de las transnacionales, todos los servicios estatales necesarios para avanzar acciones legales contra las barreras que enfrenta la producción y comercialización del banano. Este enorme despliegue de recursos contrasta, muchas veces, con los recursos humanos, técnicos y económicos, que son utilizados para la inserción de la mayoría de la población en el disfrute de los diferentes logros de la sociedad (económicos, culturales, etc.).

De todas maneras, lo que importa, según la postura liberal, es que la democracia se fortalezca, robusteciendo primero el aparato económico y dejando para luego, para cuando el problema económico esté superado, la solución de los problemas sociales. Pero no hay que olvidar que la igualdad de oportunidades para ingresar al libre mercado es un mito. Esa desigualdad no es solamente entre personas, entre familias, entre pequeños grupos, sino que, más allá, se da también entre naciones y entre regiones. Esto queda claramente establecido cuando, con base en los hechos del proceso presentado, queda plenamente identificado el carácter rector de los países ricos y sus contradicciones en relación al proceso de producción y comercialización del banano, al marcar la pauta en el desarrollo y posible desenlace del conflicto.

Los Estados Unidos apoyan a los países productores de América Latina. ¿Por qué? Es evidente que tratan de proteger sus intereses, a sus compañías, a sus empresas. Esto lo saben los europeos y así lo han expresado públicamente al defender la producción bananera de sus ex-colonias y de sus territorios de ultramar. El jefe de Gobierno español, sin ningún tapujo ni preocupación por sus contradicciones, ha declarado: "Soy partidario del libre comercio, pero defenderé la producción canaria" (LN, 25/7/92).

Entonces, se trata de una pugna entre bloques de países poderosos en el que "democráticamente" se imponen sus criterios a los países productores, valiéndose de su control e instrumentalización de la mayor parte de organismos internacionales, incluyendo el GATT.

Estas prácticas, en la concepción liberal de democracia, donde prevalece la selección natural, están plenamente justificadas y son, sin rodeos, claramente aceptadas. El fuerte vive, sobrevive, porque es apto, eficiente. El débil queda rezagado, subdesarrollado, en la miseria, muere, perece, porque es inepto, ineficiente, porque es una "especie" en extinción. Las leyes de la naturaleza se encargarán de hacer esta selección natural de las especies. La concepción spenceriana prevalece casi que invariablemente. Pero, además, esa justificación se reafirma cuando los neoliberales llegan al extremo de identificar democracia con mercado. De esa forma, según Leonardo Garnier, se explica "el apoyo y la participación de connotados neoliberales en el más autoritario de sus experimentos: la dictadura de Pinochet" (La República, 22 de junio, 1993).

Si aceptamos, tal como lo hacen los neoliberales, que el mercado debe obrar libremente, sin ataduras, sin "distorsión", entonces, un sistema de cuotas es contradictorio con aquella idea de que "mientras más desinhibido y menos perturbado funcione el mercado, más pronto se derrotará a la pobreza y al atraso y se logrará sobre bases más firmes la justicia total".

Según mencionaba el gerente general de la Corporación Bananera Nacional, la expansión del área de cultivo de banano en Costa Rica responde a la intención de "colocar la fruta en la CE, con un mercado libre en los países del Este de Europa, pero el mercado no funciona como se esperaba" (LN, 19/12/92). ¿Por qué no funcionan bien los mercados? Decíamos, en otra parte de este artículo, que la política económica que se autodenomina neoliberal y anti-intervencionista es solamente una forma distinta de intervencionismo. Pareciera que se desata un círculo vicioso de intervencionismos, con distintos matices, que impiden, a escala nacional, regional e internacional, que se eliminen las "distorsiones", las trabas al libre mercado. Los países de América Latina exigen apertura a Europa y a los Estados Unidos, y éstos, a la vez, imponen el proteccionismo, ¿por qué? Cualquier intento serio de explicación debe tomar en cuenta el carácter del capitalismo a nivel mundial, sus manifestaciones nacionales, sus contradicciones, su esencia, la forma en que se expresa y se reproduce la división internacional del trabajo, las reglas de intercambio, los medios de manipulación ideológica y los instrumentos de chantaje y coerción. Por eso, aunque en el país se levanten voces pidiendo intercambio equitativo (LN, Editorial, 22/12/92), es posible que se queden en sólo eso: en voces y nada más.

Y es que este problema de los límites de la intervención estatal, según lo conciben los (neo)liberales, es bastante serio y de una elasticidad de gran magnitud, donde el punto de ruptura no parece estar al alcance de la vista. Para algunos, la participación del Estado debe llegar solamente a aquellos campos donde la iniciativa privada no tiene estímulos. Pero, claro, como también se trata de estimular prioritariamente a la empresa privada, el Estado tiene que intervenir para aumentar su participación. De ahí las políticas intervencionistas, proteccionistas, privilegiantes.

El sistema de cuotas impuesto por la CE, la rebaja de impuestos al banano en Costa Rica, la intervención estatal para eliminar normas jurídicas que "estorban" el crecimiento de la

producción aún a costa del deterioro ambiental, la intervención del gobierno de los Estados Unidos en torno a la comercialización del banano, todo ello e inserto en este enjambre de contradicciones que, expresadas en la práctica, provienen de una doctrina económica y social, coherente y sólida en la defensa de la propiedad privada, del sistema establecido y del individualismo: el liberalismo. Así, 'el reino de la libertad de contradicción', tal como lo afirma Isabel Wing-Ching (Semanao Universidad, 9 de julio, 1993), 'queda señoreando por los dulces campos neoliberales.

En este asunto de los límites de la intervención estatal, cabe destacar que el pensamiento liberal ha ido modificando su postura conforme transcurre el tiempo. Según Eduardo Mora Valverde, uno de los aspectos en los cuales hace hincapié el actual neoliberalismo -de conformidad con la postura de Walter Eucken- es la creencia de que debe existir un Estado que limite su papel económico exclusivamente al desarrollo de la competencia de mercado y que la acción del mecanismo de la libre competencia no puede desarrollarse automáticamente, sino que debe ser protegido e impulsado por el gobierno (LN, 20/6/1993). Esto puede explicar en parte el motivo por el cual los gobiernos de la CE y su nueva estructura multi-gubernamental toma medidas proteccionistas e implanta un sistema de cuotas al banano. Lo mismo sucede con el proteccionismo (política de estímulo) practicado por los Estados Unidos. Es decir, las formas en que -los diferentes Estados y las distintas estructuras regionales impulsan el desarrollo de competencia de mercado, varía según los distintos intereses. De ahí que el entonces presidente de los Estados Unidos George Bush haya dicho que "Estados Unidos no dará más concesiones en el GATT" (LN, 16/10/1992). Recordemos también las contradicciones presentadas al interior de la CE: Alemania "apoyando" las peticiones de los países de América Latina para conseguir un banano barato; Francia, España, Portugal y algunos otros países a favor del sistema de cuotas. En este juego de la "libre competencia" cada quien empuja como puede.

Y así, las desavenencias en el campo, agrícola entre los Estados Unidos y la CE se reflejan en el proceso de negociación de la comercialización del banano. Los latinoamericanos somos, a lo sumo, algo así como espectadores novatos de un partido de "ping pong": seguimos la pelota con la vista hacia donde la lanzan con furia los dos poderosos contendientes. ¿Hasta cuándo seguirá esta situación?

A partir de esa caracterización del proceso de imposición del sistema de cuotas y aranceles del banano de América Latina, y las posiciones respectivas de los diferentes sectores involucrados, encontramos una serie de contradicciones que debemos destacar. La primera de ellas es la posición de los países de la CE y su decisión de imponer restricciones comerciales al banano, siendo a la vez partícipes de los acuerdos del GATT, y proclamándose a favor de los principios del mercado de libre competencia, Por otra parte, mientras Costa Rica y América Latina, por la condicionalidad de la "ayuda financiera", abren sus fronteras comerciales a los productos de los países ricos, éstos imponen restricciones en las suyas según les conviene. El discurso de libre competencia parece operar sólo a favor de ellos. La posición de Alemania e Italia, por ejemplo, cuando realizan acciones legales contra las restricciones a la comercialización del banano pareciera ser más congruente con los principios teóricos del liberalismo. Sin embargo, el llamado de Alemania para que Costa Rica elimine los impuestos,

porque quiere un banano barato, parece que está dirigido a resguardar intereses particulares y no por "amor a la libertad de mercado". En cuanto a los países latinoamericanos, particularmente los de la UPEB, así como la Cámara Nacional del Banano de Costa Rica y productores independientes costarricenses, aparentemente están unidos contra las imposiciones comerciales de la CE.

Por otro lado y paradójicamente, el gobierno de Costa Rica ha puesto todo su empeño en que se establezca un sistema de cuotas para la comercialización del café. ¿Por qué un sistema de cuotas para el café y no para el banano?

Los Estados Unidos, que aparentemente se han puesto del lado de los países latinoamericanos en esta lucha, es el país que alberga las casas matrices de las compañías transnacionales que controlan en su mayor parte la comercialización del banano y, en efecto, la mayor parte de la producción de toda la fruta que sale de nuestras fronteras. Su posición a favor del mercado libre del banano, ¿es congruente con su política proteccionista? Para que esto fuera así, tendrían que comenzar por eliminar las barreras que mantienen vigentes en sus relaciones comerciales con el resto de los países de América Latina. ¿Y qué decir de las trabas a la libre movilidad de fuerza de trabajo entre los Estados Unidos y América Latina?

Lo que el liberalismo afirma con respecto al mercado libre no es coherente con la práctica social. ¿Por qué? Toda intervención o "no intervención" por parte del Estado siempre va a favorecer algún interés, sea de las clases trabajadoras o de las distintas fracciones de la burguesía. Actualmente, el discurso de mercado de libre competencia se ha convertido en la principal base ideológica y el mecanismo fundamental de los países ricos para penetrar los mercados de los países pobres. Y al interior de los países latinoamericanos, este mismo discurso es el instrumento que tienen los grupos poderosos para continuar con su sistema de dominación sobre la clase trabajadora. La dinámica del "mercado de libre competencia" cuestiona la viabilidad y capacidad de la democracia liberal como un medio de organización social que permita equidad en la distribución y en el intercambio internacional, así como la equidad y la justicia al interior de cada uno de los Estados nacionales. Frente a ese fracaso, la alternativa queda abierta.